

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 7 DE MAYO DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Perspectivas de España

Consecuencias inmediatas y lejanas del discurso de don Indalecio Prieto

Acompañando que transcurren los días va adquiriendo importancia el discurso que pronunció en Cuenca don Indalecio Prieto. Desde antes de celebrarse el acto ya se le daban a las palabras y a los conceptos que había de verter el exministro socialista, una máxima importancia y una resonancia política. Además, la circunstancia de haberse elegido el día de la Fiesta del Trabajo para verificar el mitin, acentuándose el orador de toda manifestación ruidosa y jubilosa, no ya en Madrid, sino también en Bilbao, en donde tiene más íntimos compromisos con la clase trabajadora, hacía que el menos atizado presumiese la gubernamentalidad con que se había de producir ante cuantos le escucharan don Indalecio Prieto, exministro de Hacienda del Gobierno provisional de la República.

Así fué. Es muy posible que el discurso pronunciado en Cuenca marque un hito en la vida política del señor Prieto. No puede decirse como algunos han dado en pregonar—que cuanto dió valor a sus palabras fuese contrario a la teoría socialista. Sería aventurado, hoy por hoy, ni siquiera presumirlo. Pero hay que comen-

mán enérgico en que supo vaciar la frase, vale todo el discurso y tiene el contenido ideal de toda la ciceroniana oración. Si el señor Prieto no fuera un socialista convencido, al que tanto debe la agrupación que le cuenta como afiliado, desde el instante que comenzó a hablar de la disciplina como elemento social indispensable, se le hubiera tomado por un conservador del régimen. Pero un conservador de este vigésimo siglo, con un sentido de modernidad útil para colocarlo a distancia de los prejuicios históricos, un conservador como lo hubiera sido hoy, de vivir, Cánovas en España o Palmerston en Inglaterra. Porque hoy la doctrina conservadora no puede asentarse sobre privilegios, no puede esgrimir las armas de las razones tradicionales. Eso ya está anticuado. Tampoco se puede, como han hecho algunos de los gobernantes de los días en que comenzaba el siglo, hablar de libertad para amparar el privilegio, y luego esgrimir el privilegio en contra de la libertad. El sentido conservador, en el momento actual, es el de que impere una justicia social, y para eso los hombres, sean políticos o no, sean gobernantes o no, estén instalados dentro de un sistema doctrinario o no, deben despojarse del hábito ancestral de la crueldad, y por crueldad entiendo todo lo que está fuera de los límites jurídicos y todo lo que vive a distancia de un sentido de humanidad benevolencia.

Se ha dicho del discurso del señor Prieto que ha sido el ejercicio de oposición para que se le considere apto para la jefatura de Izquierda Republicana. No creo que haya sido éste el motivo que le imponga el pronunciar tal discurso. Es el ilustre ex ministro de Hacienda hombre que tan en demasía rinde culto a su sinceridad, que es incapaz, temperamental, de producirse en forma que esté en pugna con sus convicciones, que han adquirido un estado de conciencia que dista del pesimismo que abriguen parte de aquellos compañeros que aún están en las filas. Yo no creo que el señor Prieto, al decir lo que ha dicho, haya indicado ni una sola de sus ideas. Al contrario, las ha robustecido. Los que las hacen declinar son aquellos que se orientan más hacia la izquierda; los que derivan con el deseo de implantar en España leyes que pueden muy bien ser del gusto asiático, pero no pueden ser del español. El señor Prieto está, pues, colocado en el mismo lugar en que ha estado siempre. Amante de la libertad, no quiere que a la libertad se la escarnezca, amante de la justicia, no quiere que a la justicia se la maltrate, amante de la igualdad, no quiere que esa igualdad viva de precario o en descrédito por no disfrutar de ella más que, sin sentirlo, la pregonan. No es cierto que el señor Prieto haya hecho oposiciones al puesto de primer ministro de la República. Lo que con su discurso ha logrado, ha sido el restablecimiento de las puras esencias

del socialismo, que jamás ha sido un partido revolucionario, sino un partido económico que fiaba su triunfo a un esfuerzo evolutivo.

¿Discurso de hombre de gobierno el del señor Prieto? ¿Qué duda tiene! Discurso saturado de enseñanzas y de sugerencias; discurso henchido de españolismo, tal y como se debe sentir en el año que corremos de este vigésimo siglo, en el que estamos asistiendo al desajustamiento de cuanto imperó como producto de las doctrinas enciclopedistas, que fueron antorcha que alumbró a la humanidad desde casi la mitad del XVIII, la que ya consumida, sólo queda una débil llama sañida y temblorosa. La realidad presente, para el señor Prieto, no es de desdenes. Tiene razón, como también la tiene al decir que "lo que no puede soportar el país, es la sangría constante del desorden público sin una finalidad revolucionaria inmediata". Esta frase, que ha sido muy discutida, refleja un estado de ánimo que no se descubre a primera vista. ¿Es que quiere la finalidad revolucionaria? En modo alguno, máxime cuando en párrafos anteriores dejó dicho que en los desmanes que se cometían no veía signo alguno de fortaleza revolucionaria. Y es verdad. La fuerza de la revolución son las ideas no las actitudes. Hizo más por ella Voltaire que Petición.

En muchos párrafos del discurso de don Indalecio Prieto se descubre la condenación para los que aspiran a conducir una fuerza organizada por los senderos de la ilegalidad. Contra esto se pronunció en un sentido absolutamente contrario a lo que parece son las tendencias que en parte dominan a las masas socialistas. De ser así, ¿quién está más en peligro, esas masas o España? Basta meditar con algún detenimiento en los párrafos finales del discurso para ver que la mayor preocupación del señor Prieto es España. En la seguridad de haber podido medir con alguna exactitud el pensamiento del insigne orador, dije que una de las más destacadas cualidades que para mí tenía el acto de Cuenca, era la de haber dado al socialismo que representa don Indalecio Prieto, un carácter nacional, por la manera que tuvo de enjuiciar el panorama político del momento que vivimos. Es posible que esta inteligente personalidad del Partido Socialista evolucione hacia el republicanismo. No lo dudo, porque no soy de los que creen que las ideas son anquilosamientos que nos deben de acompañar de por vida. Pero lo que no es posible negar, es que el señor Prieto ha dado una prueba más de su capacidad de gobernante y de político, al poner de manifiesto su modo de pensar y su ordenación por lo que piensan y dicen los demás.

LUCIANO DE TAXONERA
(Prohibida la reproducción).

Cámara de la Propiedad Urbana

SESION PLENARIA

Presidida por don Ludovino Corbo, celebró sesión esta Cámara, asistiendo la mayoría de sus vocales.

Se aprobó el acta de la anterior. A continuación se trataron asuntos de escaso interés y por último se habló de las instancias presentadas por diez u once propietarios de Salamanca, ofreciendo edificios en venta para la casa social de la Cámara. Se tomó el acuerdo de visitar dichos edificios.

Vida Gremial

Por el presente anuncio se cita a todos los socios del Gremio de Barberos y Peluqueros, a una Junta general que se celebrará el jueves, 7 del actual, a las nueve y media, para tratar diversos asuntos de gran importancia.

Por el presente anuncio se cita a todos los socios del gremio de Ultramarinos a una Junta general que se celebrará el viernes, 8 del actual, a las nueve de la noche, con el objeto de tratar de asuntos de gran interés. Siendo dicha citación en tercera convocatoria, por lo que se les recuerda a todos los asociados del artículo 26 del Reglamento de citada entidad.

REPLICA

Don Emilio Muñoz, dice...

Recibimos hoy, de nuestro antiguo y buen amigo e ilustre colaborador de EL ADELANTO, don Emilio Muñoz, bejarano cien por cien y hombre de fino y liberal espíritu, las siguientes cuartillas que con gusto publicamos, en réplica a las que días pasados—y en abierta hospitalidad para todos—publicamos del alcalde de Béjar, señor González.

Naturalmente que no tomamos—ni esa es nuestra norma de bien probada independencia—partido en esta contienda, que desearíamos ver terminada con estas ponderadas líneas de don Emilio Muñoz, en las que desde luego, palpitan una acendrada democracia y su encendido amor al pueblo que le vio nacer.

En uso de mi derecho y hasta de mi deber, que, naturalmente, conozco bien, he aprovechado estos días de asueto, para pasarlos en un pueblecito no muy distante, con mi familia y, al regresar con mis hijos, dejando allí a las hembras por el momento, he visto que repartían una hoja dirigida por el Ayuntamiento de Béjar a la opinión pública salmantina, referendada con una nota oficiosa del Gobierno civil. Yo no sé si en ella, y a causa de mi citada ausencia, se me incluye en la censura, así como a alguno de mis familiares; pero me basta la duda para que, acogiéndome a la leal colaboración que ofrece EL ADELANTO, al insertar en su número 3 del actual citado escrito, procure, en lo posible, contestar.

Yo me siento a una distancia astronómica de la perfección; pero aun así, no soy capaz de tomar parte en campañas injuriosas ni viles. Esos adjetivos desmesurados, que allí se emplean repetidamente, no creo los merezca ningún bejarano, cualquiera que sea el sector social al que pertenezca.

Si se ha exagerado al describir la situación social de Béjar en estos meses últimos, quien así lo haya hecho, de modo consciente y por causar daño a la ciudad, merece fuerte censura y correctivo; pero, convengamos en que tampoco ha sido tan pacífica que solamente tengamos que aotar como se afirma en la hoja aludida, "la rotura de algunos cristales y algún que otro insulto aislado". Y, es indudable que, de no haber ocurrido otros desagradables sucesos, que todos co-

nocemos bien, los que se han ido—que no son ni con mucho, todos los de cierta clase social—se hubieran quedado, porque a nadie le place abandonar, sufriendo contrariedades y molestias, su casa y su pueblo. Yo estoy persuadido de que, si en Béjar se afirmase la paz de que hace ya bastantes días gozamos—y mucho me complace decirlo—todos o casi todos esos ausentes, volverían en corto plazo, para bien de Béjar. Porque hay que decir que la situación de nuestro pueblo y de su industria cada día menos importante, es gravísima y que si no acudimos todos al remedio, Empios de pasión y de enconos, vamos a la ruina total. Y, esto precisamente ahora, cuando se le abrían cauces nuevos, con la aportación de tantos ciudadanos ricos, medianos y humildes, de aquí y de fuera, ¿Qué pensarán de nosotros tantos españoles como nos alentaban y confiaban en nuestra capacidad y en nuestra sensatez, cuando vean que no lo nuevo solamente, sino lo tradicional, se achica y se hunde?

El ex ministro socialista, señor Prieto, de quien dsiento en bastantes aspectos, pero cuya clara inteligencia he tenido ocasión de conocer de cerca, ha dicho estos días—todos lo habrán leído—las más discretas palabras acerca del reflejo doloroso que tiene sobre la clase trabajadora la alarma y la intranquilidad; sobre la colaboración que prestan al fascismo y el ambiente favorable que le crean los que promueven abortos y quemar templos, atemorizando a los pequeños burgueses y haciéndoles pensar en sumarse al fascio, por no ver en el horizonte otra solución, y sobre la necesidad de que no se diga que sólo la democracia co-siente los desmanes y que únicamente el látigo de la dictadura es capaz de impedirlos. Por mi parte, nunca estuve con el fascismo, ni con la dictadura, que durante la de Primo de Rivera registró mi casa y me amenazó diversas veces, por mostrarle abiertamente mi oposición. Por la misma razón, por el amor a la libertad que creo haber heredado de mi ascendencia bejarana, que por ambas ramas radica aquí hace siglos—y este es uno de mis orgullos—no puedo mostrarme conforme con ciertos procedimientos, vengan de donde viniere.

Creo, sí, que debe mejorarse la condición social de muchos hombres y que, por conseguirlo, vale la pena de que todos hagamos sa-



LA SEÑORA

Doña Luisa Merchán Blanco falleció en Salamanca, el día 6 de Mayo de 1936

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su esposo, don Andrés Castaño Delgado; hijos: José (Agente comercial), Alfonso (Médico dentista) y Luis; hijas políticas, Estefanía Santos y María Almendral; nietos: hermana, Manuela; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El jueves, 7, a las diez y media.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: A las cuatro de la tarde del mismo día, para su traslado a Corrales.

Casa mortuoria: Afueras de Toro, 20.

El duelo se despide en la Iglesia y Puente de la Glorieta.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Telf. 1959



SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

Doña María del Pilar León y Muñiz De Domínguez Zaballa

que falleció en Salamanca, el día 8 de Mayo de 1934

D. E. P.

SU FAMILIA,

Suplica a sus buenos amigos y personas piadosas, una oración como recuerdo a la finada.

Las misas que se celebren el día 8 de Mayo de 1936, en las iglesias de San Martín, San Julián y Colegio Helmántico, de Salamanca, y en San Manuel y San Benito, de Madrid, y la exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón (Azafranal), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.



EL SEÑOR

D. Marcelino Delgado Merchán

Industrial que fué de esta capital

falleció en Salamanca, el día 6 de Mayo de 1936

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Aurea Ramos Luengo (maestra nacional); madre política, doña Estefanía Luengo; hijos: José Miguel, María Tránsito, María del Carmen y Evangelina; hermanas: Catalina Delgado, Antonia, José, Julián y Ansel (ausentes); hermanos políticos: Victoriano Delgado, Concha Diéguez, Nazario Ramos y Consuelo Diez, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: hoy, jueves, día 7, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Ayala, número 2.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

Agencia funeraria "La Inmaculada Concepción". Teléfono 1376.



CUARTO ANIVERSARIO

de la señora

D.ª María de la Purificación Herrera Diego

que falleció, cristianamente en Salamanca, el día 8 de Mayo de 1932

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, Luciano Marcos de Dios; hijos, madre, hermanos y demás familia,

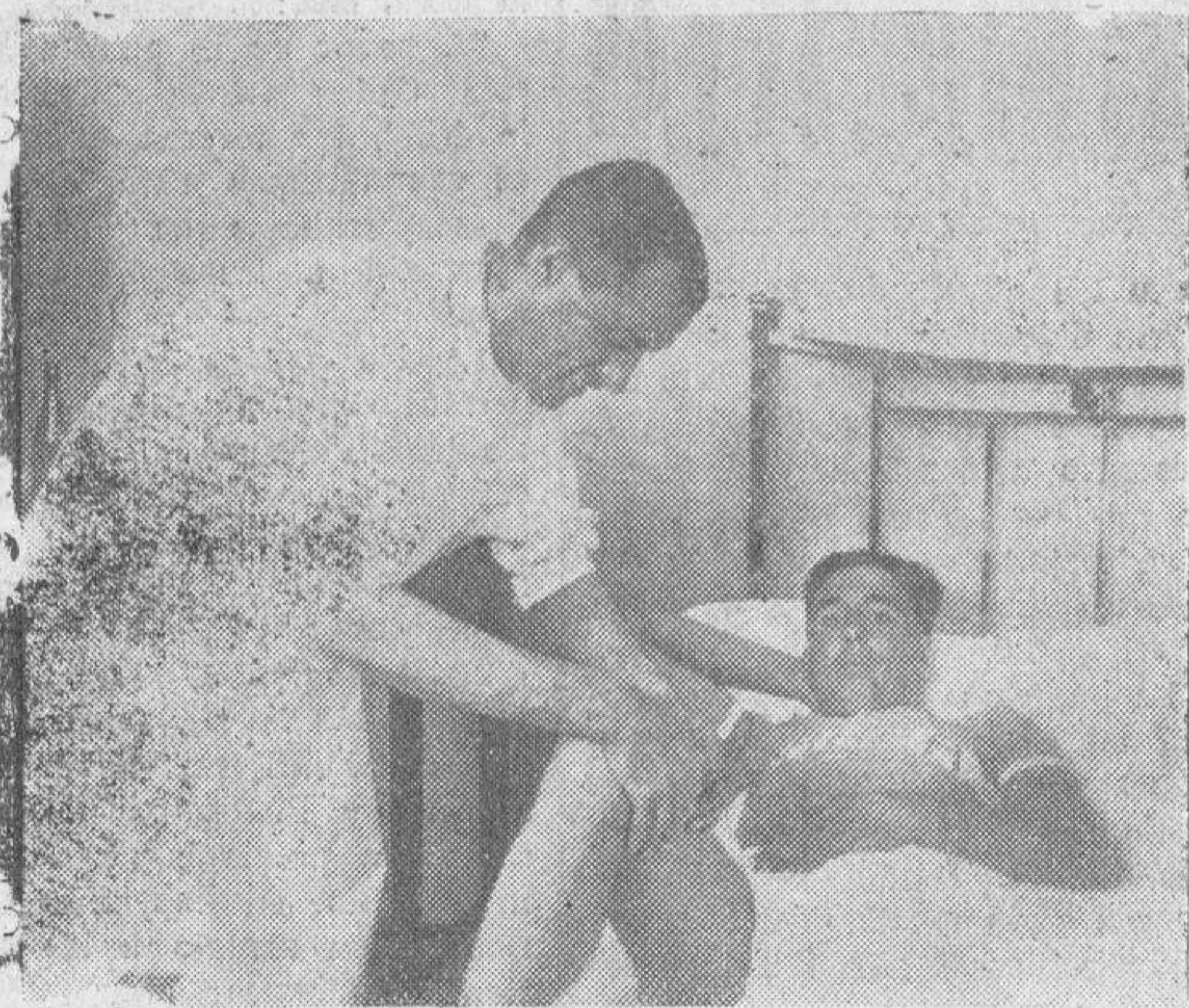
Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán dicho día, quedándoles agradecidos.

Se celebrarán misas dicho día en las iglesias de la Santísima Trinidad. Padres Dominicos y San Martín, por el eterno descanso del alma de la finada.

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

En la segunda etapa, Salamanca-Cáceres, se clasifica en primer lugar el belga Gustavo Deloor

Sufrió un accidente de importancia el granadino Antonio Acosta



El madrileño Ruiz Trillo recibe una buena sesión de masaje antes de emprender la segunda etapa de la Vuelta ciclista a España (Foto Almaraz)

Desde las seis y media comienzan a la Plaza Mayor a verse concurrida de amantes del pedal, que desean dar el adiós a los "tours" de España.

El público se agolpa también a las puertas de los Hoteles donde se hospedan los corredores.

Hacia las siete y media comienzan a llegar corredores: el 26, Miguel Carrión, es el primero en firmar la hoja de salida; no tarda en llegar Lisardo, que es materialmente estroñado por la chiquillería, que casi le impide acercarse al control.

Le animan, le ovacionan. Al firmar Deloor y Huts juntos, el público los aclama. Pronto llegan los pequeños, Truebas, con Berrendero y Cardona, que también son ovacionados.

Carretero y Telmo García reciben abrazos de sus conocidos; después firman juntos todos los italianos; Barral es un rayo, como si subiera 'Mont-Farón'; arrebata un lápiz, mete un brazo, pone muy claro Barral y desaparece.

Después vienen los otros belgas, Jardín, el 'interneta roja', cubre su maillot grana con el impermeable y firma con unas letras de diez centímetros de alturas.

De los últimos, firma Cañardo semi-inconsciente de tanto firmar autógrafos; comprobamos su firma, pues ya no acierta a ponerla, los incondicionales salmantinos le han dejado el brazo "grogui".

El último que firma es Riestra, con lo que Regulez coge la hoja y avisa a Guiseris para que proceda a dar la salida.

Todo el lado de la acera de Corredos no basta para contener a los coches seguidores, los magníficos Mercedes de Oscar Leblán, ocupan la primera línea, entre ellos está colocado nuestro coche con su hermoso letrero EL ADELANTO. El coche de Firestone, entonces desde su radio enardecedores pasodobles, los guardias retiran a la gente, los motos de los vigilantes de carreteras trepidan y arrancan hacia la calle de San Pablo; al fin Guiseris monta en su coche y da orden de salir neutralizados, el público rompe en una ovación con



El granadino Acosta al ser trasladado a Baños de Montemayor

El salmantino Lisardo Acosta va en el pelotón, que se lanza a la captura de José Arias, que continúa con gran ventaja.

Al llegar los corredores al paso a nivel de la Maya, éste se encuentra cerrado. Los corredores desmontan rápidamente y cargando con las bicicletas atraviesan el paso a nivel, reanudando la carrera.

Nos adelantamos a los corredores y en el mismo momento en que el reloj del Ayuntamiento de Guijuelo da las diez, pasa el primer corredor, José Arias, que sigue destacado y con unos cinco minutos de ventaja sobre el primer pelotón.

Pasamos por Nava de Béjar, continuando Arias en cabeza. El tiempo es malísimo y comienza a llover. El puerto de Vallejera está cubierto por la niebla. Esperamos para ver la ascensión. A la entrada, Arias baja de la bicicleta para ponerse el impermeable, tiempo que aprovechan los demás corredores para estrechar la distancia que les separaba.

La ascensión de Vallejera se hace a gran tren. El primero en coronar la pendiente es Arias que lo verifica, exactamente, a las once menos veinte minutos.

El descenso se hace vertiginosamente, cayendo Manuel Capella,

El accidente, aparatoso, impresionó vivamente a los espectadores, con mayor motivo, al observar que el rostro lo tenía ensangrentado.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

Inmediatamente descendimos del coche, llegando también otros automovilistas, cuyos ocupantes lavaron el rostro de Antonio Acosta, mientras llegaba el que conducía el botiquín. Los médicos lavaron nuevamente, con agua oxigenada, las heridas, que vendaron convenientemente y siendo trasladado el ciclista a Baños de Montemayor.

El médico titular, don Jorge Bartolomé, procedió a curar a los corredores Manuel Capella y Antonio Acosta.

Con el fin de informar a nuestros lectores, sobre la importancia del accidente, en compañía del corresponsal de EL ADELANTO en Puerto de Béjar, don Eugenio Gil, nos entrevistamos con el médico señor Bartolomé, quien nos facilitó el siguiente parte:

"El corredor Antonio Acosta, ha tenido que ser asistido de diferentes contusiones en la cara, hombro, codo, muslo y pierna derechos y una herida contusa en el labio superior, teniendo que cogérsele dos puntos de sutura y siendo su estado de pronóstico reservado. Manuel Capella, presentaba una

Cáceres, ha sido una etapa catastrófica.

Los corredores han emprendido la marcha esta mañana, esperando un recorrido fácil y sin grandes dificultades. Así debía ser, según el perfil de la etapa; pero no se contaba con el estado de las carreteras, descarnadas, horribles, propicias al pinchazo de los tubulares.

Muchos de los corredores, especialmente los nacionales, han visto desinflado su tubular en los momentos menos propicios o cuando la batalla estaba desencadenada; pues, como es lógico, los que aspiran a un buen puesto en la clasificación general, no han esperado otra cosa que el accidente del enemigo para escapar a todo gas.

No han sido únicamente los pinchazos lo que han dado fisonomía propia a esta etapa, sino además, las caídas. Muchos las han sufrido de importancia, en especial Capella y Acosta (Antonio).

Ha sido el madrileño Arias el que ha animado la primera mitad. Su escapada, desencadenó la primera gran batalla, en la que ya hubo sus víctimas. Se marchó solo hasta cerca de Béjar, y costó gran trabajo hacerle entrar de nuevo en el pelotón.

La suerte no quiso ayudar a los nacionales y, a 20 kilómetros de



El veterano corredor Salvador Cardona, firmando autógrafos (Foto Almaraz)

sólo sufrió la rotura de la llanta; pero Acosta sufrió la rotura del labio y varias erosiones y contusiones, que le obligaron a retirarse.

Por diversas causas, han abandonado Jareño, que había partido todas sus ruedas (ya en la etapa anterior había partido otras dos) y aunque la organización le había servido todas las ruedas posibles, como no disponían ya de material, se ha visto obligado a abandonar también.

Telmo García y Goenaga, también han tenido que desistir de continuar la carrera.

Gustavo Deloor, vencedor de la etapa, dijo:

"Venía con optimismo a esta segunda vuelta para sostener el pabellón que dejé en la primera. La suerte parece no abandonarme y mi triunfo de hoy, por la diferencia obtenida, puede suponer una buena ventaja para el porvenir. Veremos si en el largo recorrido que falta siga en posesión del "maillot" naranja que parece haberme tomado cariño."

Rafael Ramos, clasificado hoy a siete minutos y seis segundos de diferencia respecto al ganador, Gustavo Deloor, al llegar a la meta, nos explica que el vencedor de la etapa de hoy había podido ser él.

Efectivamente, Ramos ha hecho tan excelente carrera como ayer, pero no le ha acompañado la suerte. El mismo nos decía que pudo clasificarse con diez minutos de ventaja sobre el vencedor, a no ser por la rotura de una rueda y porque después pinchó tres veces.

Verdaderamente, ha sido gran desgracia la suya. La de los demás no ha sido menor. Mariano Cañardo, por ejemplo, ha batido el record de los incidentes; su actuación mereció toda clase de elogios. Seguro, valiente, Cañardo afirmaba paso a paso su gran clase y prometió en ocasiones diversas que hoy pasaría a vestir el "maillot" naranja.

La marcha de la etapa lo hacia presagiar así; pero, como decimos, la suerte no les ha acompañado.

EL PREMIO DE LA VIUDA DE FRAILE

Este gran establecimiento contribuyó a la Vuelta con premio extraordinario. Había ofrecido una comida para algunos corredores y organizadores y en verdad que se quedó corto en su ofrecimiento, pues otra fue la realidad.

Además de los invitados, asistieron los cronistas deportivos locales y reporteros gráficos, a quienes también invitó la señora viuda de Fraile.

Consistió la comida en Orduébas, consumió yemas cardinal, mixtura gran duquesa, tostón charro, espárragos de Aranjuez dos salsas, flan, frutas, vinos finos y champang; para remate, el estanco de la calle del Prior, ofreció a los comensales sus mejores habanos. Excusamos decir que el obsequio de la viuda de Fraile, entra en la categoría de gran premio.

Este gran establecimiento contribuyó a la Vuelta con premio extraordinario. Había ofrecido una comida para algunos corredores y organizadores y en verdad que se quedó corto en su ofrecimiento, pues otra fue la realidad.

Además de los invitados, asistieron los cronistas deportivos locales y reporteros gráficos, a quienes también invitó la señora viuda de Fraile.

Consistió la comida en Orduébas, consumió yemas cardinal, mixtura gran duquesa, tostón charro, espárragos de Aranjuez dos salsas, flan, frutas, vinos finos y champang; para remate, el estanco de la calle del Prior, ofreció a los comensales sus mejores habanos. Excusamos decir que el obsequio de la viuda de Fraile, entra en la categoría de gran premio.

LA MAGNIFICA COPA DE NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD

El excelentísimo señor Gobernador civil ha donado una hermosa copa, que los organizadores locales entregaron a los organizadores de la Vuelta, para su entrega a primero, siendo alabado el gusto de la primera autoridad local.

EL OBSEQUIO DE LAS EMPRESAS TEATRALES

La noche del martes, las empresas de teatros, en el magnífico "Coliseum", dieron una función de gala, a la que asistieron los organizadores de la Vuelta y bastantes ciclistas. Los forasteros, en especial la prensa madrileña y los italianos, hicieron grandes elogios del local y del espectáculo.

Además, las empresas hicieron entrega de cien pesetas como prima para el primer corredor.

MAS OBSEQUIOS Y PRIMAS

Ultramarinos Jorge Adolfo Becdo ha donado un hermoso chorro para el primer español que suba el Puerto de Vallejera.

Las casas de Banca de don Ma-



Nuestro redactor gráfico llegó al lugar del accidente en el preciso momento en que Acosta era auxiliado por uno de los seguidores

de Castellón, prestándole auxilio el botiquín y siendo recogido en uno de los automóviles.

LA ENTRADA EN BEJAR

Después de lucida actuación de Arias, que ha hecho el recorrido completamente destacado, y ya cerca de la ciudad de Béjar, el pelotón le da alcance, entrando el primero el número 43, el italiano Antoine Bertola, seguido de un grupo, en el que van los belgas.

A la salida de Béjar los "routiers" se disgregan en numerosos grupos, uno de ellos capitaneado por Vicente Trueba y en el que va también Berrendero.

Mariano Cañardo y un grupo de corredores españoles, consiguen unirse a los italianos y belgas que iban en cabeza.

EL ACCIDENTE

En las cuestas de Puerto de Béjar, precisamente en el límite de la provincia de Salamanca con la de Cáceres, se registró el accidente.

Por la carretera iba un mulo cargado y conducido por un individuo. Sin duda al ruido de los motores de los automóviles seguidores y motocicletas, la caballería se espantó, saliendo desbocada por la carretera adelante. El pelotón le cabeza, en el que figuraba Mariano Cañardo; consiguió esquivar al animal, haciendo violentos virajes.

Seguidamente, marchaban en grupo tres corredores; Antonio Acosta, de Granada, y su paisano Joaquín Bailón, con otro tercer ciclista español. En el momento que iban alcance a la caballería, ésta llegaba a la altura de un coche seguidor. Los ciclistas, indudablemente, no se dieron cuenta de que la carretera estaba bloqueada por el mulo y el coche.

Joaquín Bailón, advertido antes del peligro, se lanzó hacia la cuneta izquierda, por la que cayó, sin sufrir daño alguno y si solo la rotura del pedal, que cambió, continuando la ruta.

Por el contrario, Antonio Acosta, dió un enorme frenazo, cayendo violentamente al suelo. El impulso que llevaba la máquina arrastró al corredor que quedó tendido en el centro de la carretera.

herida contusa en la región frontal derecha, dándole un punto de sutura y dos contusiones en muslo y pierna derecha de carácter leve.

LOS HERIDOS A CACERES

Una vez que fueron asistidos en Baños de Montemayor, los ciclistas Antonio Acosta y Manuel Capella, fueron trasladados en el coche-botiquín a Cáceres.

LA NOTICIA DEL ACCIDENTE EN SALAMANCA

El enviado especial de EL ADELANTO, Mariano Núñez Varadé, que en unión de nuestro redactor gráfico, señor Almaraz, siguieron el desarrollo de la carrera ciclista desde su salida de Salamanca hasta Baños de Montemayor, nos telefonó la noticia del accidente ocurrido al granadino Antonio Acosta.

La noticia la expusimos en nuestra cartelera de la Plaza Mayor, causando la natural contrariedad entre los aficionados a este deporte, lamentando igualmente la mala fortuna del valiente corredor Antonio Acosta.

UNA ETAPA CATASTROFICA

La segunda etapa de esta vuelta ciclista a España, Salamanca-

CATARROS NASALES. se curan con ARNEORINA, preventivo de la gripe. TUBO: 1,50 PTAS. Venta en Farmacias Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pajol, 7

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO Aparato respiratorio. Tuberculosis RAYOS X. Consulta, a las 12 y a las 3. Pozo Amarillo. 17. principal. Teléfono 2220.

LABORATORIO MEDICO DE ANALISIS Dr. F. ARCOCHA de Sanidad Nacional y del Instituto Provincial de Higiene Rodríguez Pinilla (Carretera de Ledesma), núm. 1, entresuelo, derecha. Teléfono, 2198

la meta, Ramos sufrió a su vez un pinchazo en el tubular de su maquina, anulando su magnífico esfuerzo.

Gustavo Deloor siguió solo hasta Cáceres, donde llegó manteniendo su ventaja, sobre un pelotón por Alfonso Deloor, A. Bertola, Escuriel, Berrendero y Cruz, mientras Ramos llegó con un retraso bastante considerable, desmoralizado.

LA CLASIFICACION DE LA ETAPA

Clasificación de la segunda etapa, Salamanca-Cáceres.

1.º Gustavo Deloor (belga), 214 kilómetros, en 6 horas, 53 minutos, 41 segundos. (A 331 kilómetros 38 metros de promedio).

2.º A. Deloor, 8 h., 58 m., 17 s.

3.º A. Bertola,

4.º Escuriel,

5.º Berrendero,

6.º Cruz.

Todos en el mismo tiempo.

7.º Ramos, 7 h., 47 m.

8.º Barral.

En el mismo tiempo.

9.º Carretero, 7 h., 3 m., 57 s.

10. V. Trueba.

En el mismo tiempo.

11. Cañardo, 7 h., 9 m., 40 s.

12. F. Trueba, 7 h., 13 m., 17 s.

13. Flaquer.

14. López.

15. A. González.

16. Salom.

17. Cardona.

18. Pantoja.

La clasificación general en los 12 primeros lugares, es la misma que figura como clasificación de esta segunda etapa, ya que ayer llegaron a Salamanca en el pelotón de cabeza.

CINCO RETIRADAS. - LA MALA SUERTE DE LOS ESPAÑOLES Cáceres.—La dureza de la etapa ha motivado algunas sensibles retiradas.

En Guijuelo, Capella sufrió una fuerte caída, produciéndose una herida en la cabeza, que le obligó a retirarse.

En Montemayor, al atravesarse en la carretera una mula desbandada, sufrieron caídas aparatosas los corredores Antonio Acosta y Bailón.

Afortunadamente, este último



Antonio Acosta, después de curado en Baños de Montemayor

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Amenazas a la autoridad

Se celebró ante dicho Tribunal el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo por el hecho que vamos a referir. Sobre las veinte horas del 5 de Abril próximo pasado, hubo un alboroto en la plaza del pueblo de Robledo, y personándose en la misma el alcalde, por el era necesario poner orden, fué amenazado con armas blancas por los procesados Amador Cabezas Gutiérrez y Joaquín Cabezas Martín, lo que motivó que dicha autoridad ordenara su detención y ya detenidos, el Joaquín volvió a amenazar al alcalde, diciéndole que le iba a hacer tiras o trizás.

Por los hechos indicados, el fiscal, señor Alamillo, acusó a los dos procesados como autores de un delito de amenazas a la autoridad y pidió que a cada uno de ellos se le condenase a la pena de un año y un día de prisión menor, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.

La defensa, señor Santos Roda, sostuvo que el procesado Amador Cabezas Gutiérrez, no había intervenido en los hechos de autos y los realizados por el Joaquín no eran constitutivos del delito calificado y en el caso de ser considerados como tales, alegó que en favor del mismo concurría y era de apreciar la atenuante de embriaguez, solicitando en el primer supuesto la absolución de los dos procesados y en el segundo, si se reconocía la culpabilidad del Joaquín, que se le condenase a la pena de arresto en el grado que el Tribunal estimara procedente.

El fiscal y el defensor razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

El Tribunal, aceptando las conclusiones mantenidas por la defensa, dictó sentencia absolutoria, a favor de Amador Cabezas Gutiérrez, declarando de oficio las costas correspondientes al mismo, acordando que fuese puesto en libertad, como se efectuó, y condenó al Joaquín Cabezas Martín, reconociendo la atenuante de embriaguez, a la pena de cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas, y para el conocimiento de la falta que se remita testimonio al Juzgado municipal de Martiengo para la celebración del juicio.

ANTE EL TRIBUNAL ORDINARIO

Tenencia de armas

En Martiengo, el 13 de Enero de 1936, el procesado Florencio Rodríguez Gil, hizo en la vía pública un disparo con arma corta de fue-



Arriba: José Arias, entra destacado en Guijuelo.—Abajo: Fermín Trueba, que ha pinchado es auxiliado por su compañero de equipo, Julián Berrendero.

go, que no fué ocupada, y para cuyo uso carecía de licencia.

A consecuencia de dicho disparo, Ricardo Rodríguez Caño resultó con una lesión de la que curó sin quedarle defecto a los trece días de asistencia facultativa.

Acusó el fiscal señor Alamillo, considerando autor al procesado de un delito de tenencia de armas y de una falta de lesiones, pidiendo que por el delito se le condenase a la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor, accesorias y costas y para el conocimiento de la falta que se remita testimonio al Juzgado municipal de Martiengo para la celebración del juicio.

El defensor, señor Martín Cuevas, se opuso a las pretensiones del fiscal, sosteniendo que no estaba justificado que el procesado, en la ocasión de autos tuviera el arma ni hiciera uso de ella y que en otro caso era de reconocer en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, porque injustamente fué acometido, solicitando la absolución o si se reconocía que usó el arma, se tuviera en cuenta que no era individuo peligroso y además siempre ha observado buena conducta, en cuyo supuesto debía ser condenado únicamente a pena de arresto en el grado que el Tribunal considerase oportuno.

Informaron el fiscal y la defensa con el fin de razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Lesiones en Candelario

Por último, se celebró también el juicio de la causa originada por el hecho siguiente:

El 9 de Febrero último, el procesado Mariano García y Marcelino García, salieron desafiados de una taberna establecida en Candelario, y en la calle, se pegaron, resultando el primero con una herida que curó en cuatro días, y el segundo, con otra que le infirió el procesado, con navaja, en la región torácica, de la que curó sin quedarle defecto ni deformidad y con necesidad de asistencia facultativa a los veintisiete días, durante los cuales no pudo trabajar, habiendo precisado hospitalizarse para hacerle tratamiento en el Hospital de Salamanca, en el que originó gastos que ascienden a doscientas ocho pesetas.

El fiscal, señor Alamillo, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones menos graves y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo abonar al lesionado en concepto de indemnización 135 pesetas, y a la Diputación provincial, doscientas ocho pesetas.

La defensa, señor Santos Roda, reconociendo la realidad del hecho, alegó en favor del procesado la eximente de legítima defensa, de-

ducida de que Marcelino García le agredió de manera injustificada y vió en la precisión de rechazar la acometida en la forma que lo hizo, solicitando por ello su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron y como el anterior, quedó el juicio terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

Patronato de Turismo

Esta tarde, a las cuatro, presidido por el Gobernador civil, celebrará junta este Patronato.

Entre los asuntos que conocerá la Junta, se halla la dimisión del tesoro de don Enrique Esperabé Arteaga, motivada por la imposibilidad de atender al cargo, debido al hecho de haber trasladado su residencia a Madrid.

SE ARRIENDAN EL ESPIGADERO de Rollán, para 2.400 ovejas. Para tratar, con el señor alcalde presidente del Ayuntamiento del mismo pueblo.

SE VENDEN dos solares para edificar; uno, de 1.850 metros cuadrados, y otro, de 2.000, con agua, a 2 y 3,50 pesetas el metro. Y parcelas de terreno de 80 a 120 metros, con agua y alcantarillado, de varios precios. Informes, Regato del Anís (Barrio Vidal), preguntar por Manuel Vidal.

ARRIENDO bonita casa de nueva construcción, propia para veraneantes, tiene cochera y huerto de recreo, a cien metros de las escuelas, con agua de manantial en la cocina, en Mogarraz. Para verla y tratar, con Sebastián Cascón Vicente, en dicho pueblo.

SE TRASPASA un buen negocio; ultramarinos y taberna, en las afueras de la capital, con venta de doscientos cántaros de vino al mes. Informarán "Bar Jon", Obispo Jarrín, 1, Salamanca.

TRASPASO carnicería por no poderla atender, con numerosa clientela; renta económica. Informes, Luis Galache, Plaza de San Julián, número 18, zapatería.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Golegio Médico y Academia Médico-Escolar

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar la última conferencia de las del curso de Medicina d urgencia. Estará a cargo del profesor de la Facultad, don Darío Carrasco Pardo, sobre "Accidentes agudos de la enfermedad de Addison". La entrada es pública.

Agrupación salmantina de Maestros sin colocación

CONVOCATORIA

El sábado, día 9 de los corrientes, a las tres de la tarde y en la Escuela Normal, celebrará Junta general ordinaria esta Agrupación, a la que invitamos a todos los maestros sin colocar.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—LA DIRECTIVA.

FUERZAS DE ASALTO A VALLADOLID

Con motivo, según se nos informa, de haberse declarado la huelga ferroviaria en Valladolid, ayer salieron para dicha población fuerzas de Asalto en número de 25.

También nos hemos informado sobre la probabilidad de que en la misma noche regresarán a la ciudad.

AYUNTAMIENTO DE FUENTESAUCA

Por acuerdo del mismo se celebrará subasta pública, por el procedimiento de pliegos cerrados, para el arriendo de diez y seis novillos toros, catorce de los cuales serán capeados y los otros dos muertos a estoque en la plaza provisional de esta villa, en los días 2 y 3 del próximo mes de Julio, señalándose como tipo de subasta la cantidad de (2.500) dos mil quinientas pesetas. La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, el día 17 del corriente mes y hora de las doce, debiendo acompañarse con cada pliego la cantidad importe del cinco por ciento del tipo señalado, o sea, ciento veinticinco pesetas.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta la hora de la subasta. Para el caso de que resultara desierta, se anuncia una segunda subasta en iguales condiciones que la primera y con el mismo tipo, para el día 24 del mismo mes, en la propia Casa Consistorial y a la misma hora de las doce. Si tampoco hubiera posterior, el Ayuntamiento libremente contratará.

Fuentesauca, a 4 de Mayo de 1936.—El alcalde, Román Argandoña.

El proyecto de ley sobre bienes comunales

Se prescinde de lo principal

El ministro de Agricultura ha presentado a las Cortes un proyecto de ley sobre rescate y readquisición de bienes comunales. En cuanto este proyecto tiende a restaurar el patrimonio rústico municipal de que disfrutaban los vecinos de los pueblos, sólo alabanzas y elogios debiera merecer.

Pero es el caso, que con dicho proyecto de ley, no se va a lograr tal fin, y aun en el supuesto de que se llegara a restaurar el patrimonio rústico municipal, no se lograría atender con él, en debida forma, a las necesidades comunales del vecindario.

En primer término, cualquiera que sea el proyecto del señor Ruiz Funes, se encontrará con una desconcertante omisión. Pomposamente lleva como título el de "Proyecto de ley sobre rescate y readquisición de bienes comunales", y luego resulta que en toda su extensión contenido de deciseis dilatados artículos, más uno adicional y otro final, no se ha estampado ni una sola vez "bienes comunales". Parece como si después de escribirlo en el título de la ley, hubiera habido el deliberado propósito de olvidarse de ella. Resulta paradójico que se pretenda ordenar y reglamentar la vida jurídica de los bienes comunales, no ya sin definirlos ni concretarlos, sino sin nombrarlos siquiera. En realidad, una ley sobre bienes comunales, que no habla de los bienes comunales, recuerda el famoso guiso de perdiz, en que lo único que faltaba era, precisamente, la perdiz.

Por extraño que parezca, el hecho es así. Su explicación es ya más difícil de lograr. Si el ministro se propone el rescate y readquisición de los bienes comunales por los Ayuntamientos, debía haberse referido, en primer término, a ellos, incluso empezando por consignar cuáles eran los que legalmente debieran tener tal carácter. Si lo que parece más cierto, el propósito ministerial fué el de readquirir y rescatar todos los bienes de los Ayuntamientos, fueran comunales, de propios o de cualquier otra clase, entonces, la ley debiera haberse llamado "Ley de rescate y readquisición de bienes municipales", con lo cual, sobre haber procedido con una mayor exactitud, se evitaban muchas confusiones y peligros, porque la generalidad del público entenderá que esa ley sólo es aplicable a los bienes que fueron comunales, y luego la realidad va a sorprenderle, cuando compruebe que se aplica sin excepción a toda clase de bienes.

A nuestro juicio, la actividad ministerial ha desenfocado el problema. Entre los bienes de los Ayuntamientos, los había de dos clases: bienes de propios y comunales. Los primeros, constituían la propiedad privada de los Ayuntamientos, cuyas rentas y beneficios iban a parar directamente a las arcas municipales. Los segundos, o sea los bienes comunales, eran del aprovechamiento común de los vecinos y los utilizaba directamente el vecindario, que percibía sus beneficios.

Desde el punto de agrario, los bienes de propios no interesan; lo verdaderamente interesante es rescatar y readquirir los bienes comunales, para que los vecinos puedan volver a utilizarlos, recogiendo sus leñas y aprovechamientos, enviando a ellos sus ganados o cultivándolos, bien en lotes, bien colectivamente.

Estos bienes encuadran y delimitan la única zona de de competencia del ministro de Agricultura y de ella no debiera haberse salido nunca. Na quiere decir esto que nos parezca mal el que se rescaten

y recuperen los demás bienes del Municipio; lo que quiere decir, es que el ministro de Agricultura debía ocuparse en primer término de los bienes comunales y que lo que no debe ni puede hacer es atender al patrimonio municipal con olvido de los bienes comunales, y mucho menos, a costa de esos mismos bienes comunales, como puede suceder, si no se corrige el proyecto presentado a las Cortes.

La consecuencia que resultaría en la práctica si el citado proyecto llegara a ser ley en la forma que ha sido presentado, sería la de que el ministro de Agricultura, en lugar de defender la existencia de los bienes comunales en beneficio del aprovechamiento común por los vecinos, había dado a esos bienes el golpe de gracia. Por eso es inexplicable el olvido en que se ha incurrido de que un proyecto de ley "sobre rescate y readquisición de bienes comunales, no trate de bienes comunales pareciendo que hasta de nombrarlos se ha huido.

Es evidente que al prescindir de tales bienes, se ha prescindido de lo principal del proyecto.

JUAN DE ROCA

AMA DE CRIA, de diez y nueve años, se ofrece para casa de los padres. Para informes, en Tordillos, al corresponsal de EL ADELANTO.

ULTIMAS PUBLICACIONES

JIMENEZ DE ASUA.—Defensas penales. Tomo III. 18 pesetas.
LOPEZ-REY.—Un práctico castellano del siglo XVI, Antonio de la Peña, 12 pesetas.
FOGUET.—Código civil consuetudinario español-catalán. 12 ptas.

EDITORIAL REUS, S. A.

Academia; Preciados, 1.—Librería; Preciados, 6. — Apartado 12.250. Madrid

MOTORES, GERARDO MIRAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

SE ARRIENDAN pastos para unas 1.200 ovejas y 200 vacas, hasta Agosto, en la finca MARTIHERNANDO. Para tratar, en Campiello de Azaba, con los Cabezaleros de las Comunidades, o en las Oficinas de Reforma Agraria de esta capital.

SE ALQUILA, piso principal, con todas las comodidades, en la carretera de Ledesma, número 56, Razón, Pozo Amarillo, número 3, (Bar).

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12.—Teléfono 2189

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

aparato Respiratorio

Rayos X. Radiografías en general. Consulta a las 11 y a las 3. **GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL.** (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

FINCAS

COMPRA - VENTA - HIPOTECAS Especialidad en rústicas Apartado de Correos número 108

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Manuel González Rodríguez, Julio Mangas Sánchez.

Defunciones

Marcelino Delgado Merchán, de cincuenta años; Luisa Merchán Blanco, de setenta y ocho años; Teresa Santos Zapata, de cuatro meses.

Matrimonios

Ninguno.

ESPECTACULOS

COLISEUM

Con nuevo programa, tan selecto y original como el anterior, actuó nuevamente, en función de despedida, la admirable y magnífica agrupación artística "La Chauve Souris" (El Murciélago). El público, tuvo para todos los números y para los notabilísimos artistas, los aplausos más entusiastas.

LICEO

"La señorita de Trévez", la bellísima tragicomedia del ilustre autor don Carlos Arniches, ha sido llevada al cine, con evidente acierto, en especial en el tono humano que rebosa toda la obra.

Este año de detalle salva la nueva producción de habla castellana, que ha sido llevada con el mayor respeto, por lo que el éxito fué completo.

Otro hecho elogiado, es la interpretación, seguramente, una de las mejores que hemos visto, especialmente por parte de María Gámez, la insigne actriz, que en todo momento mantiene el interés humano del fin, secundada por Atoñita Cotomé, Alberto Romero y Manolo Dicenta.

El público elogió la discreción con que ha sido realizada "La señorita de Trévez".

SE SUBASTA rastrojera, de la Hoya de Tamames, en el salón del Ayuntamiento, el día 17 Mayo, a las once de la mañana, con abundantes aguas y pastos.



Arriba: La salida de Salamanca, para correr la segunda etapa.—Abajo: Los corredores, llevando de la mano las bicicletas, cruzan el paso a nivel cercano al pueblo de La Maya. En primer término, Cañardo y Montes

(Fotos Almaraz)



Mariano Cañardo y Antonio Montes, a la puerta del hotel en que se hospedaron durante su estancia en Salamanca (Foto Almaraz)

EL SEÑOR AZAÑA SE REUNE CON VARIOS MINISTROS Y EL SEÑOR PRIETO

Don Niceto Alcalá-Zamora inicia su actividad política y rompe toda relación personal con los elementos que le destituyeron

siguiente telegrama del Mariscal Badoglio: "Nuestras tropas, que he tenido el honor de conducir a la merceda victoria, están orgullosas de haber respondido a las esperanzas que el país había puesto en ellas."

Una fiesta de aviación franco-española
Mueren dos mujeres, espectadoras del festejo

Gerona.—Con motivo de celebrarse en Figueras las fiestas y fiestas de la Santa Cruz, ha tenido lugar, en el campo de aviación un festival en el que tomaban parte muchos aparatos españoles y franceses.

El campo estaba abastecido de público, que invadía incluso el terreno reservado a los aviones. Uno de estos, tripulado por un piloto francés, al tomar tierra, después de realizar un vuelo acrobático, al caer con el tren de aterrizaje, se desmenuzó en pedruzcos, matando a dos mujeres que presenciaban la fiesta adelantadas unos tres metros del límite señalado al público.

Una de ellas, llamada Engracia Serra Giró, de treinta y tres años, quedó muerta en el acto, y su compañera, Ana Serra Roura, de cincuenta y dos años, falleció momentos después.

Un niño de tres años, que iba con ellas, resultó ileso, merced a su corta estatura.

Junto a las infortunadas mujeres había un grupo de ocho personas, que al darse cuenta del peligro se arrojaron al suelo, salvándose así del accidente.

El suceso ha producido penosa impresión en la ciudad de Figueras y el festival, que se hallaba en sus comienzos, fué suspendido.

Se ve unas manifestaciones del señor Dencás

Unas rectificaciones de D. Indalecio Prieto

Madrid.—El señor Prieto, concurriendo con algunos periodistas acerca del fundamento de ciertas manifestaciones que añadiéndole personalmente hizo ayer el señor Dencás en el Parlamento Catalán, dijo lo siguiente:

—Ni antes de Octubre ni en Octubre de 1934, he tenido yo trato alguno con el señor Dencás a quien ni siquiera conocía. Hablé por primera vez con él, en París, en Noviembre de dicho año, después de extinguidos los sucesos revolucionarios cuando él llegó a la capital francesa y tuvo la atención de visitarme.

Dudo mucho que los extractos periodísticos del debate de ayer en el Parlamento catalán reflejen con exactitud lo dicho por el señor Dencás con respecto a mí, porque de ser exactas, no podría explicarse sino como producto de una fantasía enfermiza, las manifestaciones hechas por el ex consejero de Gobernación de la Generalidad en lo que a mí afecta.

En su poder no puede existir carta alguna mía que se refiera al asunto de que habla ni a ningún otro, por cuanto yo jamás tuve trato alguno con él hasta la fecha referida y antes no habíamos cruzado la palabra ni habíamos mantenido, directa ni indirectamente, correspondencia de ninguna clase.

A las nueve y media de la noche el ministro de la Gobernación abandonó el Congreso y al salir del despacho de ministros fué muy felicitado por numerosos diputados que volvieron a ovacionarle.

Madrid.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes recibió al ministro de la Gobernación, con quien conversó unos minutos.

También recibió al jefe de la minoría de Renovación Española, señor Calvo Sotelo.

Después conversó con los informadores, diciéndoles que mañana no hay dictamen ninguno en el orden del día, y que por consiguiente la sesión se dedicará a continuar la interpellación explanada por el señor Bermúdez Caeñeta, y si hubiese lugar dará comienzo a la que se propone explanar el diputado socialista don Bruno Alonso.

Después de la victoria
Lo mejor del encuentro de Berna fué el trio Blasco-Zabala-Aedo

Barcelona.—Esta tarde llegó a Barcelona, procedente de Berna, el seleccionador nacional señor García Salazar, al que acompañaba el jugador Aedo.

El resto de la expedición española ha realizado el regreso por París, para dirigirse a Irún.

Preguntado sobre quiénes habían sido los jugadores españoles que más se distinguieron en los dos últimos partidos internacionales, dijo que lo mejor, sin discusión, había sido la actuación regular y compenetrada del trio defensivo, y que en la línea media ha desaparecido el problema con el "debut" internacional del joven Zubieta, pudiendo proclamar que España tiene un gran medio internacional en las dos alas.

El más flojo fué Lecué, que se desenvuelve mejor de medio que de delantero.

Finalmente, manifiesta que pensaba ir a Viena para presenciar el "match" Austria-Inglaterra, en unión del presidente de la Federación Española, señor García Durán, y el señor Cabot, y aprovecharán la ocasión para celebrar una entrevista con el secretario general de la Federación inglesa con vistas a la celebración de un partido España-Inglaterra en la próxima temporada.

Del Parlamento
El Sr. Azaña se reúne con algunos ministros y el Sr. Prieto

EL SEÑOR CASARES QUIROGA, OVACIONADO

Madrid.—Hoy se reunirá la Comisión Parlamentaria de Estatutos, bajo la presidencia del señor Prieto.

En esta reunión se tratará de la constitución del plebiscito celebrado en el País Vasco para solicitar el estatuto y de otros puntos de gran interés.

LAS CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO

Madrid.—El jefe del Gobierno leyó al final de la sesión, un proyecto de ley, según el cual, las certificaciones en extracto de actas de nacimiento para justificar el ingreso de los niños en las escuelas públicas, se expedirán por los Registros civiles en papel timbrado de última clase, y sin pago de derechos, expresándose así al pie de las mismas, que solo serán válidas para este fin.

LA CONSTITUCION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó en el Parlamento un proyecto de ley por el cual en el Consejo de Administración del patrimonio de la República será vocal el director general de propiedades o un delegado suyo.

Dicho Consejo designará su presidente y nombrará los vocales, cuyas vacantes se produzcan.

El ministro nombrará al abogado del Estado y al delegado de la intervención general.

UNA REUNION DE MINISTROS CON EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El señor Azaña, después de la sesión, permaneció en el despacho de ministros de la Cámara hasta las diez de la noche, donde concurrieron también el señor Prieto y los ministros de Estado, Guerra, Agricultura, Trabajo, Marina y el subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Cárigo.

Terminó diciendo que el 6 de Octubre y el espíritu del Gobierno de la Generalidad significan el sentido de acentuado nacionalismo del pueblo catalán. (Grandes aplausos).

Seguidamente se puso a votación una proposición dando un voto de confianza al Gobierno.

La proposición obtuvo 45 votos a favor, y en contra, los siete de Lliga Catalana.

El señor Dencás estuvo ausente durante la votación.

Doña Adela ha sido detenida en los calabozos del Juzgado de guardia y le será puesta una sanción.

SITUACION DRAMATICA DE 600 FAMILIAS

Madrid.—Hoy ha llegado a Madrid una Comisión de mujeres de Las Rozas de Val de Arroyo (Santander), que han hecho el viaje con billete de caridad, para exponer la situación dramática de seiscientas familias como consecuencia de la paralización de las obras del Pantano del Ebro.

Se da el caso de que varios niños de esas familias han fallecido por falta de asistencia y de alimentos. En el día de hoy, acompañadas del diputado socialista, don Bruno Alonso, visitaron al Director general de Obras Hidráulicas y al ministro de Obras Públicas, para exponerle el caso y solicitar la continuación de dichas obras, que están paralizadas desde hace dos años.

EL PERSONAL DE LA COMPANIA DEL NORTE SE HA DECLARADO EN HUELGA

Madrid.—Según noticias llegadas a Madrid, los trenes de la línea del Norte se encuentran detenidos en distintos puntos de las líneas.

Los que salieron anoche de Madrid se hallan parados en Medina del Río. El rápido de Irún en Avila. Ello obedece a que todo el personal de la compañía de Caminos de Hierro del Norte se ha declarado en huelga.

SE SABE EL PARADERO DEL ESTUDIANTE EROLES

Madrid.—La Policía dió con el paradero del estudiante Eroles, que fué acusado por don Gustavo Villar de la Riva, secretario del señor Carliavilla, como complicado en el atentado contra el señor Azaña. El estudiante Eroles había adquirido un coche para cometer el hecho.

La Policía, que realizaba activas gestiones, comprobó que este estudiante, en unión de su hermano, fueron detenidos hace años días con motivo de los manejos fascistas de afiliados a Falange y se hallan en la cárcel.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LA LINEA DEL NORTE

Madrid.—A primeras horas de la tarde se ha reanudado la circulación de todos los trenes de las líneas del Norte.

Los convoyes que se hallaban en Medina y Avila siguieron su viaje a los respectivos destinos.

ACCIDENTE DE TRABAJO. OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

Madrid.—Rafael Sánchez Moreno, de diez y ocho años, que trabajaba en una obra en construcción de la calle de Serrano, número 104, marchaba esta tarde con dos coches por el piso tercero de la obra y al poner el pie en una bovedilla, que todavía estaba blanda, el obrero cayó al fondo del edificio, produciéndose lesiones de carácter grave.

Fuó trasladado al hospital de la Beneficencia, donde recibió asistencia.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

SE VENDE LA CASA calle Doctor Riesco, 72, con salida para Corrales de Monroy. Informará don Julián Luengo, Doctor Riesco, 80, segundo piso, para verla, de tres a seis.

AMA DE CRIA, se necesita, en el Arrabal del Puente, calle Mayor, 19, donde informará don Manuel Madruga Carbayo.

SE ARRIENDA, el espigadero de Monterrubio de Armuña, capaz para 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, en dicho pueblo, con la Comisión.

La salud EL ADELANTO.

Advertisement for 'La Belleza Oculta de la piel' (The hidden beauty of the skin) featuring 'Revelada por esta Mágica Cera Floral' (Revealed by this magical floral wax). The ad describes the benefits of the product for skin health and appearance.

REMITIDO
El pueblo de Retortillo, en masa, pide la inmediata implantación de la Reforma Agraria

Don Celso Moro y don Victoriano García, concejales del Ayuntamiento de Retortillo, nos remiten para su publicación las siguientes cuartillas, que estimamos de interés general:

"El Ayuntamiento de Retortillo, haciéndose portavoz de los anhelos del pueblo, dada la crítica situación que desde hace años viene soportando abnegadamente, por carecer de medios de vida y siendo eminentemente agrícola como es, a fin de conseguir con toda rapidez el mejoramiento que necesita para su subsistencia, hace pública manifestación ante la opinión pública Salamantina que está resueltamente decidido a no recatar medios, por difíciles que pudieran presentarse, para no cesar en su empeño de ver implantada la Reforma Agraria con toda urgencia, como única solución que tienen los pueblos de la provincia de Salamanca, para conseguir el sosiego y ver reparada su angustiada y difícil situación actual.

Por ello, los concejales de referido Ayuntamiento se dirigen a la opinión pública suscribiendo estas mal hilvanadas cuartillas, Celso Moro Hernández y Victoriano García Calzada, hacen un llamamiento sereno y lleno de patriotismo a todos los Ayuntamientos de la provincia de Salamanca para invitarles con la mayor cordialidad, a que con toda la urgencia que el caso reclama, se dispongan a concurrir por medios de las Comisiones que de su seno puedan designar, el día 11 del corriente mes de Mayo, al objeto de visitar con todo respeto al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, en unión de los representantes de la provincia en el Parlamento, amablemente invitados para ello, para exponerle desde cerca las aspiraciones de todos los pueblos de esta provincia que piden con decisión inquebrantable, velando por su mejoramiento, el impulso y celeridad de la implantación de la Reforma Agraria en todo el campo salmantino, que por su adecuada situación pueda realizarse.

Para que los pueblos salmantinos lleguen a ver convertidas en realidad inmediata las aspiraciones que propugnan sobre Reforma Agraria, ante todo nos dirigimos al digno y popular señor Gobernador civil de esta provincia, para pedirle muy respetuosa-

mente reciba a su presencia a los representantes de los pueblos para oír sus lamentaciones y, como esperamos, ha de acoger sus demandas con todo cariño, prestándole su apoyo oficial como digno representante del Poder público, hará llegar a este haciéndole saber la justicia que piden los pueblos de la provincia de Salamanca, engrosando las Comisiones de los Ayuntamientos que han de llegar a Madrid decididamente para exponer ante el Gobierno las necesidades de los pueblos, demostrándole que para liberarlos de su difícil situación, no existe en la provincia de Salamanca otro medio que el de imprimir urgentemente toda celeridad en las actuaciones para que la Reforma Agraria quede de hecho implantada con la premura que reclaman las circunstancias actuales.

Esperamos también que los diputados republicanos y socialistas, percatados como están de las ansias de liberación de los pueblos salmantinos, a los cuales representan tan dignamente, y conociendo la justicia que les asiste para que la Reforma Agraria quede de hecho implantada con la premura que reclaman las circunstancias actuales.

Esperamos también que los Ayuntamientos de Salamanca puedan encontrar en Madrid la decisión de los Poderes públicos hacia sus peticiones unánimes al igual que otras regiones en momentos parecidos a los que actualmente vive la provincia de Salamanca, para llegar al asentamiento más urgente de toda la masa campesina mediante las prescripciones de la Reforma Agraria, que tanto acaricia el Gobierno del Frente Popular, dando cumplimiento a los postulados de su programa electoral.

¡Pueblos salmantinos! disponed a estar representados el día 11 de Mayo actual en la capital de Salamanca, para visitar a las autoridades provinciales y diputadas a Cortes que conculgan con el programa de la Reforma Agraria en la provincia; y ante nuestra justicia, pedir unánimemente al Gobierno la urgente implantación de dicha Reforma, para ver a nuestros campesinos satisfechos; y redimidos de la misera situación que embarga su espíritu; confiados en que el Gobierno hará valer la justicia que reclamamos, con todo respeto, pero con toda energía, por ser hora de que se cumpla lo prometido con toda solemnidad a la opinión pública española en momentos de ansias renovadoras para salvar a nuestra patria.

Retortillo, a 5 de Mayo de 1936.—Por el Ayuntamiento: los concejales Celso Moro y Victoriano García.

TOCINO BARATO.—Por kilos, a 1,75 pesetas; hoja entera, 1,50. Fernando Martí, Cabreros (Salamanca).

Table with financial data for Banco del Oeste de España SALAMANCA. It lists exchange rates for various currencies (Libras, Francos franceses, etc.) and public effects (Efectos Públicos) for different terms (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.).

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 686,8. Sombra, 15,6. Mínima, 4,6. Seco, 14,0. Húmedo, 10,0. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 10,6

Nuevo matrimonio



La gentil señorita Esmeralda Méndez y don Vicente Sánchez García, que han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus...

(Foto Rincón).

Nuevo matrimonio



La bella señorita Pilar Santa Ursula Sánchez, de Alba de Tormes, y el joven maestro nacional don Aurelio Plaza Hernández...

(Foto Rincón).

Impresiones de un espectador

La exposición de pinturas y esculturas de los profesores de la Escuela de Artes de Salamanca

Hemos visitado la exposición de obras de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca señores Soriano Montagnut, Crisino Mallo y Jesús Marquina. Campos de soledad, por los que cruza un jinete seguido de un perro...

Este tipo popular de la gran ciudad italiana, es el único exótico que se representa en la exposición...

Número 13, "Retrato del compositor Vicente Borney". Talla en madera, de acusados rasgos fisonómicos y esmerada terminación.

Número 14, "Papa" (madera). Cabeza de niño, que es fino estudio de un rostro infantil.

El señor Soriano Montagnut presenta algunas obras escultóricas, quince dibujos hechos en cinco minutos cada uno, bastante semejantes unos a otros...

Son magníficas las obras, tituladas "Mi madre", "El beso" y "Otoño", cuyas fotografías exponen junto a sus otros trabajos.

Crisino Cabre, presenta una arqueta de antigua factura, un retrato de marfil de corte romano y unas sortijas inspiradas de modelos antiguos de ese género.

El señor Mallo presenta: Cabeza en piedra pulimentada; escultura ejecutada, en cuya talla creemos ver influencias de arte asiático.

Otra cabeza de parecida factura, pero de facciones más perfectas y occidentales.

El mismo autor expone veinte dibujos originalísimos, el más notable de ellos, Santa Teresa, cuya figura está plena de espiritualismo y de unción mística.

Se representa a la Santa escribiendo, tal como la gran hablista debió de estar al escribir "Las Moradas" en la soledad de su celda.

El dibujo del torero cogido por el toro, es de un realismo extraordinario, y son también sumamente realistas los de los varios de mujeres, que ejecutan faenas domésticas...

Número 11, "San Juan". Graciosa escultura de mármol, clásico material, y a la vez de clásico estilo, en el que el precursor de Mesías se odavia un niño.

Sobre el pecho cruza la zalea que es atributo del Bautista. Tiene esta figura infantil la expresión de un muchacho reflexivo y serio como sintiendo ya, al que de hombre había de ser tan gran propagandista de la nueva doctrina.

Número 5, "Poesía" (bronce). Estatua de corte helénico, llena de serenidad.

Una mujer sentada que yergue el busto, y apoyada la barba en la mano derecha, mira a lo lejos como si tuviera la frente llena de ensueños.

Semejante a esta figura es la titulada "Reposo" número 6 del catálogo, también en bronce, e igual, representando a una mujer que descansa apoyada en un ribazo, en actitud sumamente natural.

"La música" (número 9 del catálogo) y dos figuras de minero (número 9 y 10 del mismo), son pequeñas obras en bronce de muy buena factura.

El número 15, otro bronce titulado "Cabeza de minero". Un número de rostro enjuto, nariz aguileña y acusados rasgos fisonómicos.

En este tipo puede observarse la influencia que ejerce esa profesión en la reciedumbre del que la ejerce, máxime cuando para ser minero es necesario ser fuerte.

Este es uno de los broncees representativos de la raza, a la manera de los bustos que esculpió Julio Antonio.

Número 2, "El Fruto". Bronce que representa una madre que levanta en alto a su hijo. Esa obra fué premiada con 2.ª medalla.

Número 3 (bronce), "Napolitana durmiendo". Que sentada en un plinto, duerme apoyada en su acordeón.

Ayer, en las primeras horas, circuló por esta Delegación de Hacienda la noticia de que el Delegado, nuestro querido amigo don Agapito Velasco Pérez-Herrero, había sido nombrado Delegado de

te de la Delegación y sus brillantes cualidades, cuyo recuerdo perdurará en todos con admiración y afecto leal y noble.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

Instantánea política

LOS RUMORES

El día 1.º de Mayo empezó a circular la noticia criminal de que se habían arrojado al suelo caramelos envenenados. Esta versión adquirió en la mañana del lunes caracteres dramáticos.

A media mañana visitaron al ministro una comisión de mujeres para protestar del reparto de caramelos envenenados. El ministro pidió que alguna de ellas se hiciera responsable de la denuncia concreta y citó algún caso.

El ministro ha advertido que está dispuesto a meter en la cárcel a quienes inventen estos "bulos" y a quienes los propalen. Muy bien. Vamos a ver si se termina de una vez con un estado de alarma que destruya día a día la vitalidad del país, excita a los desórdenes y que branta la autoridad del Gobierno.

Y como del asunto no se puede hablar más, a la versión oficial no atenemos. Es ya de por sí bastante expresiva para que precise comentarios.

ALVAREZ DE LEON

Don Agapito Velasco Pérez-Herrero, es nombrado delegado de Hacienda de Sevilla

Ayer, en las primeras horas, circuló por esta Delegación de Hacienda la noticia de que el Delegado, nuestro querido amigo don Agapito Velasco Pérez-Herrero, había sido nombrado Delegado de

te de la Delegación y sus brillantes cualidades, cuyo recuerdo perdurará en todos con admiración y afecto leal y noble.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

En el orden oficial, su despacho ha estado siempre abierto para todos, y todos han salido de él con la grata impresión de su simpatía y de su sencillez.

En el orden social, cuantos se han tratado, han podido apreciar las condiciones que caracterizan a los hombres de su temple, naturalmente liberal y esencialmente democrata y excelente republicano.

COLISEUM:

Una maravillosa realización de la exquisita actriz y cantante Conchita Supervia

La canción del Crepúsculo

La vida privada de una cantante famosa que no supo retirarse a tiempo.

Desde hoy están a la venta las localidades para mañana VIERNES DE GALA, con la grandiosa producción de Charlot titulada Tiempos modernos.

MODERNO:

Ultimo día del verdadero triunfo del cine español. Presentación de los célebres artistas españoles, María Gálvez, Alberto Romero, Aniceta Colomé, y Manuel Di-cenia.

LA SEÑORITA DE TREVELEZ

Según la celebre comedia del popular autor Carlos Arniches

Suscripción en favor de los damnificados por las inundaciones

Table with columns: Cantidades recibidas en EL ADELANTO, Suma anterior, Total, and Espigadero.

ESPIGADERO, quizá el mejor de esta provincia, se arrienda para 2.000 cabezas lanaras, o bien para 500 a 600 cerdos, con abundante agua. Para tratar, con el presidente y Junta de labradores de Barbadiño.